

MI PARROQUIA

– «SOY CATÓLICO» –

Pbro. Sergio Guillermo Román del Real

Etimológicamente católico significa «*universal*» y se llama así a los miembros de la Iglesia Católica Romana, regida por el Papa, obispo de Roma, sucesor del Apóstol San Pedro a quien Cristo dio el primado sobre los Apóstoles.

Para ser católico se requiere haber recibido el bautismo, pero hay diferentes formas de serlo:

-Hay católicos que pertenecen a la Iglesia en cuerpo pero no en corazón. Son miembros enfermos o muertos de la Iglesia, contribuyen a su deterioro y retrasan el cumplimiento de su misión. Son los católicos no practicantes, que en nuestra Patria, desgraciadamente son la mayoría. Ser católico en México es parte de la herencia de nuestros mayores, pero se es católico por inercia, sin un compromiso personal y sin una pertenencia real a la iglesia.

Estos católicos sostienen su fe gracias a las tradiciones populares que sirven como «muletas» que suplen una militancia más consciente. Desconocedores de su religión, y sin el apoyo de la comunidad, son víctimas propicias de la indiferencia religiosa o del proselitismo voraz de las sectas.

Este sector del catolicismo constituye la principal preocupación de la Iglesia Católica Mexicana que dedica sus mejores esfuerzos a la evangelización de gran parte de nuestro pueblo, ya bautizado, pero que desconoce el Evangelio.

-Se es católico de corazón, cuando no solamente se recibió el Bautismo y los demás Sacramentos, sino que se pertenece injertado en la Iglesia participando activamente en su misión.

Católico es el que ejerce su sacerdocio laical santificándose y santificando su mundo mediante su participación en el culto divino, de manera especial en la Santa Misa y en los Sacramentos.

Un buen católico asiste lo más frecuentemente que le sea posible a la Santa Misa y recibe en ella la Sagrada Eucaristía. Un buen católico se esfuerza por conocer el Evangelio, por instruirse en su religión, por vivirla con la Gracia de Dios, y ser testigo fiel en su especial estado de vida.

Católico es el que participa de la realeza de Cristo y trabaja por construir en el mundo el Reino de Dios. La presencia de los católicos en el mundo se impone como necesaria, no solo como inertes espectadores sino como activos protagonistas.

Un buen católico participa activamente en la vida pública, encausando hacia Cristo la marcha de la sociedad. El católico influye con su decisión y valentía en su ambiente propio.

RESUMIENDO: Por el bautismo empezamos a ser católicos e ingresamos a la Iglesia participando del sacerdocio, profetismo y realeza de Cristo. En la medida en que vivimos militando nuestra fe somos miembros vivos, de corazón, de la Iglesia. Si nuestro catolicismo es solamente de nombre, somos miembros muertos para el crecimiento del reino de Cristo en el mundo.

MI FAMILIA ES CATÓLICA

Así como el catolicismo personal nace del llamamiento de Cristo al Bautismo, así la catolicidad de la familia nace del Sacramento del Matrimonio. Este Sacramento confiere a los esposos la Gracia necesaria para guardarse mutua fidelidad, crecer cada día en su amor conyugal y ser buenos padres. **Condición:** *permanecer en el amor de Dios. No cerrar las puertas al Amor.*

Los matrimonios casados por la Iglesia tienen tan mala fama, que muchas jóvenes parejas

deciden casarse nada más por lo civil por «si les va mal». Les parece imposible que dos personas que se aman puedan seguirse amando toda la vida. Realmente el Sacramento está muy desprestigiado.

¿No habrá, acaso, matrimonios católicos felices? ¡claro que los hay! A pesar de los problemas que necesariamente se presentan en la vida por el simple hecho de ser humanos.

La Iglesia nos enseña que la clave de esa felicidad está en entender y aceptar que el matrimonio es un llamado a la santidad que se recibe de Dios; nada menos que una vocación a ser signo de la alianza de Dios con el hombre. Los esposos cristianos hacen presente el amor de Dios en el mundo, y de manera especial en su familia, que se convierte así, en un santuario de la presencia divina, verdadera Iglesia doméstica en la que, con la vida, se adora al Dios verdadero.

Bendecida con los hijos, cada uno de ellos don de Dios, único e irrepetible, forma la familia una primera comunidad que es base de toda sociedad, tanto civil como religiosa.

Es indudable que la descomposición actual de nuestra sociedad se debe a la desintegración de la familia, que ahora como nunca sé ha visto atacada en su más hondo significado.

RESUMIENDO:

Por el Sacramento del Matrimonio se funda una nueva familia católica llamada a vivir domésticamente los mismos valores de la Iglesia de la cual es imagen. La vida familiar es medio de santidad para cada uno de sus miembros. Injertada en la comunidad eclesial, la familia es signo vivo de la, alianza de Dios con su pueblo.

MI PARROQUIA

Toda la vida ha habido quienes juzgan a la Iglesia con criterios pesimistas. Hoy, ante el

avance numérico de las sectas como fenómeno de fin de milenio, algunos consideran que el catolicismo en México está en decadencia.

Sin exageraciones podemos afirmar que estarnos viviendo una de las épocas más bellas de nuestra historia, fruto de la intensa renovación iniciada por el Concilio Vaticano II que abrió las puertas de la Iglesia no sólo al Espíritu Santo, sino también a los laicos que entraron por ellas a ocupar el lugar que les era propio.

Esta renovación afectó profundamente la estructura parroquial de tal manera que hizo de la parroquia el centro de las comunidades cristianas. Da gusto ver, hoy, parroquias vivas, apostólicas, signos, de unidad y signos de Cristo. Realmente nos tocó una bella época en la Iglesia.

La Parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la iglesia particular o diocesana, cuya atención pastoral, (cura de almas) bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un Párroco o Cura, como pastor propio. (Código de Derecho Canónico 515-1)

La Parroquia realiza una función en cierto modo integral de la Iglesia, ya que acompaña a las personas y familias a lo largo de su existencia, en la educación y crecimiento de su fe. Es centro de coordinación y de animación de comunidades de grupos y movimientos.

La celebración Eucarística y demás Sacramentos, hace presente de modo más claro, la globalidad de la Iglesia. Su vínculo con la comunidad diocesana está asegurado por la unión con el Obispo que confía a su representante (normalmente el Párroco), la atención pastoral de la comunidad. *La Parroquia viene a ser para el cristiano, el lugar de encuentro, de fraterna comunicación de personas y de bienes, superando así las limitaciones que son propias de las pequeñas comunidades. (Documentos de Puebla 644)*

Un católico no puede vivir aisladamente su fe. Ni siquiera una pequeña comunidad puede ser autónoma para satisfacer sus necesidades cristianas. La Parroquia es el signo más cercano de la realidad de la Iglesia. Es la presencia de la Iglesia misma en nuestras vidas.

La palabra «**Iglesia**», del griego, significa «asamblea». Por extensión acostumbramos llamar Iglesia al templo en el que nos reunimos a orar. Allí se reúne la Iglesia.

La vocación del cristiano a la salvación es, también, una vocación a ser miembro de la Iglesia. El Señor añade a la comunidad a los que se han de salvar (Hech. 2:47).

El Cristianismo no es un conjunto de creencias por buenas que ellas sean. No es tampoco un simple «pórtate bien». Cristo nos dejó una Iglesia como único modo de ser cristianos. A través de ella, como un canal, recibimos la Gracia de los Sacramentos que nos santifican. En ella vivimos la comunión de amor que nos une a Cristo, a través de los hermanos, en ella nos alimentamos de la palabra de Dios que nos hace libres. Para ser cristianos necesitamos, pues, una comunidad.

La Iglesia Católica (Universal) se hace presente en nuestro pueblo, colonia o barrio en la institución llamada Parroquia. En la unión con el Párroco manifestamos nuestra unidad con el Obispo y con toda la Iglesia. La Parroquia debe acompañarnos en nuestro camino de salvación.

¿CÓMO FUNCIONA UNA PARROQUIA?

Normalmente una Parroquia funciona de acuerdo con un plan que abarca las diferentes necesidades de los fieles cristianos, desarrollando diferentes «pastorales».

a) Pastoral litúrgica. Es la que tiene como objeto hacer de la Parroquia el centro de Oración en el que la asamblea cristiana alaba a Dios sobre todo en la celebración digna de la Santa Misa y de los demás Sacramentos. Una pastoral litúrgica bien llevada hará que estas celebraciones sean dignas y que realmente lleven a la comunidad aun encuentro con Dios y con los demás hermanos.

Los laicos tienen un lugar en la celebración y este lugar ciertamente no se limita al espacio que ocupan en la banca. La liturgia exige a los laicos un esfuerzo para participar más responsable y vivamente en cada una de las celebraciones. Así pues, no es «capricho

del padrecito» el que quiera tener un equipo de liturgia formado por laicos bien preparados; es una necesidad de la misma celebración.

Este equipo estará formado por lectores fijos, no improvisados, cantores que ayuden a la comunidad a cantar y no que den conciertos (a veces lamentables); monitores que ayuden a la comunidad a seguir el ritmo de la celebración; animadores que organicen las procesiones y las ofrendas; acólitos serios y devotos; ujieres, es decir, personas que reciban y acomoden a los participantes atendiendo a las necesidades que se vayan presentando (disciplina en los niños). Parte de la pastoral litúrgica es el decoro y la dignidad del lugar y de los objetos sagrados.

b) Catequesis. Es una de las principales exigencias de la Iglesia al Párroco; una catequesis estable, bien organizada no solamente para preparar a la recepción de los Sacramentos, sino para formar a los cristianos en una fe madura; la asistencia al catecismo o a los cursos de instrucción religiosa, no debe limitarse a un corto tiempo en la infancia, sino que debe ser algo permanente en la vida del cristiano.

e) Pastoral comunitaria. Todo cristiano tiene derecho a formar grupos o a pertenecer a ellos como una necesidad de su ser cristiano. Toca al Párroco asesorar, coordinar, organizar estos grupos como una ayuda y un servicio a los fieles. la presencia del Párroco en estos grupos asegura su permanencia en la unidad de la Iglesia.

d) Pastoral social. Los laicos, asesorados o coordinados por el Párroco, harán de la comunidad parroquia; un centro de promoción y asistencia para los demás fieles, en especial para los más necesitados. Esta pastoral es la que nos hace ver si el cristianismo de la Parroquia es real o si se ha quedado en las nubes sin alcanzar a comprometerse en el amor a los hermanos.

e) Equipo de obras materiales. Siempre es necesario en una comunidad parroquial viva.

¿Es necesario que vaya precisamente a mi Parroquia, o da lo mismo que vaya a cualquiera?

Para el cumplimiento legal de la obligación de oír la Santa Misa los domingos, basta ir a cualquiera. Pero el hecho de que no vaya a mi Parroquia, *¿no implica una deficiencia en mi ser cristiano?* Analicemos:

-¿El ir a otra Parroquia por simpatía con tal o cual Padre, no me estará indicando un poco mi falta de fe?

-¿El ir a otra Parroquia porque la Misa es más corta, no es signo de pereza o de ignorancia?

-¿El ir a otra Parroquia porque es más cómoda, bonita o elegante, de qué será signo?

-¿El ir a otra Parroquia, porque mi Párroco no da una y no trabaja, no exigirá de mí más compromiso con mi propia comunidad?

De cualquier manera, si encuentras otra comunidad más de acuerdo con tus necesidades, aprovéchala con entera libertad de espíritu porque lo que importa es que tengas una comunidad parroquial.

Pero ten presente que algunos actos de tu vida de cristiano debes realizarlos precisamente en tu Parroquia y no en otra, tales como el Bautismo y el Matrimonio, ya que en los Libros Parroquiales queda registrada, a partir de tu Bautismo, tu historia como Católico. En el caso concreto del Matrimonio, si deseas hacerlo en otra Parroquia, necesitarás siempre el permiso de tu Párroco o del Obispo para que tu Matrimonio sea válido.

Hay mucho que hacer en tu Parroquia, y eres necesario allí.

¿CONOCES TU CATEDRAL?

¿Conoces tu Catedral?, ¿y a tu Obispo?. Pues el Obispo es el pastor nato de la Iglesia Particular a la que perteneces y sobre él recae la responsabilidad de tu bienestar espiritual.

Normalmente solamente vemos al Obispo con motivo de una Confirmación o de alguna

fiesta parroquial. Algunos tienen la impresión de que es un personaje tan importante, que no es posible que esté cerca del pueblo. Pertenece a otro mundo.

Precisamente esa impresión han tratado de borrarla nuestros Obispos; quieren que los veamos como lo que son: pastores solícitos por el bien de sus fieles a cuyo servicio están. ¡Mucho han cambiado nuestros Obispos para acercarse más a su pueblo! Ahora nos toca a nosotros dar un paso para acercarnos a ellos.

Preguntas:

-¿Sabes el nombre de tu Obispo?

-¿Qué hacen los Obispos?

-¿A qué Diócesis perteneces?

-¿Sabes quién es el Obispo de Soma?

-¿Cuál es el papel del Papa?

En la Iglesia Particular o Diocesana, formada a imagen de la Iglesia Universal, se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica.

Es una porción del pueblo de Dios, definida por un contexto socio-cultural más amplio, en el cual se encarna. Su primacía en el conjunto de las comunidades eclesiales se debe al hecho de estar presidida por un Obispo, dotado, en forma plena y sacramental, del triple ministerio de Cristo: cabeza del Cuerpo Místico, profeta, sacerdote y pastor... El Obispo es en su Diócesis, principio y fundamento de su unidad. (Documentos de Puebla 645)

Enseña pues, este Sagrado Sínodo, que los Obispos han sucedido por institución divina en el lugar de los Apóstoles como pastores de la Iglesia, y quien a ellos escucha, a Cristo

escucha y quien los desprecia, a Cristo desprecia y al que le envió. (Lc. 10: 16)

Una visita a tu Catedral.

Normalmente las Catedrales son bonitas y constituyen un atractivo turístico del que se sienten orgullosos los habitantes del lugar. Los fieles al construirlas, trataron de que fueran más bonitas y grandes que los demás templos, para indicar, de alguna manera, que la Catedral es, por así decirlo, la madre de las demás Iglesias.

La Catedral es la sede del Obispo. La palabra «sede», del latín, significa «silla», igual que «cátedra» del griego. Los maestros de la antigüedad impartían su clase desde una silla y llegó así a decirse que daban cátedra.

Sede significa el lugar donde el Obispo imparte cátedra, enseña, y la palabra misma nos indica el oficio del Obispo: es el maestro de la Iglesia Particular, siempre y cuando esté en comunión (unido) con la Iglesia Universal.

Papel del Obispo es también ser el pastor, por derecho propio de la Iglesia que le ha sido confiada para guiarla con la colaboración de los presbíteros (sacerdotes). Toca al Obispo coordinar los trabajos pastorales de su Diócesis por sí mismo o mediante personas que él delegue.

La Catedral es, también, la sede litúrgica del Obispo donde él se reúne con su pueblo para presidir la alabanza a Dios. Ejerce así, el papel de sacerdote que santifica a los fieles. Toca al obispo el dar a las Comunidades Parroquiales sacerdotes presbíteros que las santifiquen y le toca velar por la dignidad y santidad del culto en cada una de las Parroquias.

Cuando hay escasez de sacerdotes llamados seculares, las Ordenes Religiosas prestan inestimable ayuda en las labores parroquiales y de Iglesias en general.

Ejerce así, el Obispo en grado sumo, la triple misión de la iglesia toda: ser maestro, pastor

y sacerdote.

Para ejercer su misión el Obispo suele pedir ayuda y consejo a los miembros de su Diócesis representados por diferentes organismos como son: *Obispos Auxiliares, los Vicarios Episcopales, los Canónigos, los funcionarios de la Curia (oficinas obispales) el Senado Presbiterial, y los diferentes Consejos y el Sínodo.*

El Sínodo Diocesano es la reunión de representantes de los diferentes sectores de la Iglesia Diocesana en asamblea, convocada siempre por el Obispo, para legislar sobre los medios pastorales más adecuados para las circunstancias especiales de la Diócesis.

El Obispo es autónomo en su Diócesis, pero depende del Obispo de Roma, el Papa, sucesor de Pedro, con quien está unido en fraterna obediencia. Por eso cada cinco años el Obispo acude a Roma a entrevistarse con el Papa en una visita que se llama «ad limina»

Cuando el Papa convoca a todos los Obispos del mundo, para estudiar los problemas de la Iglesia y buscar soluciones, se dice que están en CONCILIO y *el Concilio, es la voz de la Iglesia.*